

**ANUNCIO de 6 de noviembre de 2006 sobre notificaciones pendientes.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 6 de noviembre de 2006. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

**ANEXO**

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ORGANO RESPONSABLE	OFICINA GESTORA
X0826702J	ALIMATON NDIAYE	LIQUIDACIÓN INTERESES DEVOLUCIONES	0299018670471	RECAUDACIÓN	R06782
B0627459I	ALMACEN DE BEBIDAS CARBALLO, S.L.	LIQUIDACIÓN INTERESES DEVOLUCIONES	0499103242605	RECAUDACIÓN	R06782
07043740J	GARCIA SECO JOSE	PROVIDENCIA DE APREMIO	A0660006400000090 A0660006400000101 A0660006400000112 A0660006400000123 A0660006400000134 A0660006400000145 A0660006400000156 A0660006400000167 A0660006400000178 A0660006400000189 A0660006400000190 A0660006400000200 A0660006400000211 A0660006400000222 A0660006400000233	RECAUDACIÓN	R06600
A10229508	GR. HIMEXSA, TEC. INVERS. Y GESTION S.A	PROVIDENCIA DE APREMIO	A0685006026000120	RECAUDACIÓN	R06852
08835465S	MARQUEZ GONZALEZ PEDRO MANUEL	LIQUIDACIÓN EN EJECUTIVA	A0660003506060558	RECAUDACIÓN	R06600
28905148J	MARTÍN FARJA ANTONIO	LIQUIDACIÓN EN EJECUTIVA	K1610104099727893	RECAUDACIÓN	R06600
08853025*	MARTINEZ ANTONIO SARA	EMBARGO DE BIENES Y DERECHOS	060623300382H	RECAUDACIÓN	R06600
33990212F	OLIVARES LOZANO BENITO	EMBARGO SUBVENCION JUNTA EXTREMADURA	060623003347M	RECAUDACIÓN	R06782
08829275N	PEREZ MARTINEZ JOSE ANTONIO	PROVIDENCIA DE APREMIO	A0660006016002641	RECAUDACIÓN	R06600
08846710J	ZAMBRANO ROMERO EDUARDO	EMBARGO DE BIENES Y DERECHOS	060623300382H	RECAUDACIÓN	R06600

LUGAR COMPARECENCIA DEPENDENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN	DOMICILIO PS. SAN FRANCISCO, 17	COD. POSTAL 06071	MUNICIPIO BADAJOZ
--	------------------------------------	----------------------	----------------------

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria correspondiente a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

### **ANUNCIO de 6 de noviembre de 2006 sobre notificaciones pendientes.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios, demás interesados o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 6 de noviembre de 2006. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.